

### A los obreros y empleados municipales de la provincia de Huelva

## Ante la conferencia del señor Salazar Alonso

Hace algún tiempo—unos dos meses, aproximadamente—escribimos en estas mismas columnas uno de nuestros múltiples artículos sobre igual materia, en el que abordando el tema de la mejora y del mejoramiento económico y material de la modesta y paciente clase de obreros y empleados del Municipio, apuntábamos la conveniencia de que por las Asociaciones y Federaciones, interesadas al efecto, se procurara que el ilustre presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, viniera a Huelva con objeto de explicarnos en una conferencia las gestiones y resultados que, como diputado a Cortes, ha realizado en pró del Estatuto de Funcionarios de la Administración Local y Ley municipal.

Nuestras palabras no cayeron,afortunadamente, en el vacío, y supimos entonces que la Asociación de Empleados Provinciales, adelantándose a nuestra pretensión, venía trabajando con todo entusiasmo y denodadamente por que la llegada del señor Salazar Alonso, con idénticos fines a los ya exteriorizados, fuera convertida y teada en una febriciente realidad, ya que ello constituía una aspiración, íntima y muy arraigada, en cuanto, como aquellos funcionarios se preocupaban hondamente por todo aquello que redundara en bien colectivo de esta clase y de otras que guardan con la misma analogía o finalidad.

Las gestiones dieron el resultado apetecido. El señor Salazar Alonso, después de aceptar cortésmente el ofrecimiento hecho por los funcionarios, se aprestó a venir a Huelva, donde pronunciará una conferencia en la tarde del día 4 del actual.

No sintamos alborozos registramos esta fausta nueva, cuyo simple anuncio ha de causar singular complacencia en el ánimo de todos los empleados y obreros de los municipios de esta provincia, por ser ésta una agremiación donde tan corrientemente se patentizan las injusticias de los que regentaban y la incompreensión, la indiferencia y la apatía de los propios regidos.

Porque a esto, principalmente y en primer lugar, viene el distinguido diputado del partido radical. Con su palabra cálida y jugosa procurará enardecer nuestros sentimientos corporativos, adormilados todavía y, al parecer con harto detrimento de nuestros propios beneficios.

Y es triste y alocacionado que una persona, ilustre por muchos conceptos, pero que nada le ligaba a los destinos de nuestro bienestar, salte a la palestra, y percatado de la justicia que a nuestra causa asiste, inicie una campaña.

Que ningún funcionario municipal que pueda deje de escuchar el día 4 la autorizadísima palabra del señor Salazar Alonso.

FLERY.

### CRONICA RETROSPECTIVA

## HACE DIEZ AÑOS

En el teatro Mora, debutó la artista Paquita Alcaraz.

En la finca «Arroyo del Puerto» de Gibraltón fue asesinado el labrador portugués, Joaquín Pérez Nuñez, que desde hacía trece años se encontraba avecinado en dicho pueblo. El desgraciado, fué acerbado a puñaladas por su compadre Manuel Minchón Roldán, natural y vecino de Trigueros, quien después de realizado el crimen regresó a su casa almorzando y durmiendo la siesta tranquilamente, hasta que fué detenido por la Guardia civil.

### La conferencia de Salazar Alonso

La Comisión mixta de Funcionarios de Administración Local, insiste en el ruego a los de la provincia, estén o no asociados, y que deseen asistir, tanto a la conferencia como al vino de honor, pidan las invitaciones con tiempo para el acto.

La conferencia a cargo del ilustre Diputado a Cortes y presidente de la Excm. Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso versará sobre cuestiones de Administración local.

### Ateneo Popular

La clase de taquigrafía que ha sido nombrada profesora de taquigrafía del Ateneo Popular, la bella y simpática señorita Herminia Narro Segarra.

### Notas deportivas

El partido a beneficio de Benjamín Quiles.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el campo del Velódromo un interesante encuentro a beneficio del jugador arriba citado.

### El vecindario se queja

¿QUE PASA EN EL CALLEJÓN DE LOS ROSALES?

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de DIARIO DE HUELVA.

### TEATRO MORA

¿Es Ud. exigente en Radio? Compre un PHILCO AUTO-SALON.—Zafra, 4, Huelva

### Lucha Antituberculosa de España

Dispensario Central de la Provincia. Calle Pérez Márquez, núm. 2. Médico-Director: P. BARUELOS TERAN.

### R. BUENDIA

Fundador del Dispensario Antituberculoso. Enfermedades del pecho RAYOS X CONSULTA DE 1 A 3 Gobernador Alonso, 1, Huelva Teléfono 1990

### ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CELESTINO VERDIER. Ex-alumno del Hospital del Niño Jesús. Diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura. CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 Castelar, 14, bajo derecha. Teléfono 1882 - HUELVA

### TORONJO

Los mejores cafés tostados. Se compra oro para pago de Aduanas. Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18 HUELVA

### Intereses de Huelva

## Dos importantes ruegos del diputado, señor Terrero

En la sesión de ayer tarde en el Parlamento, el celoso y culto diputado por Huelva, don José Terrero Sánchez, ha formulado con todo interés y loable intención, atendiendo a los poderosos motivos que lo inspiran, dos importantes ruegos.

Uno, dirigido al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, recabando su atención para que con toda urgencia acuda a resolver, por cuantos medios se hallen a su alcance, el pavoroso problema que viene planteándose en la provincia de Huelva con motivo del cierre de minas, agravado en este crítico instante por el anuncio de otro suceso análogo en las minas de Cueva de la Mora, que originará el paro de más de 600 obreros.

Con sobria y sentida expresión, propuso una fórmula que, de ser aceptada, aliviara grandemente esta crisis tremenda, y es la de que el ministro de Obras Públicas ordene el comienzo de las obras cuyos proyectos están ya aprobados y que ya, en distintas ocasiones, solicitó fueran puestos en ejecución, y que son: los caminos de Valverde a Niebla, de Cortegana a Aldea de las Cortes, de Río Tinto a Granada de Río Tinto, de Zalamea a Berrocal, carretera de Ayamonte a Aracena, etcétera, etc.

El otro ruego fué al ministro de la Gobernación, encareciéndole que como medio de paliar en algo esta grave situación por que atraviesa la provincia de Huelva, sería de justicia dispusiera el pago urgente a algunos de aquellos Ayuntamientos de cantidades que por suministros a fuerzas del Ejército y de la Guardia civil se les adeuda desde hace largos años.

El importe de ellas no es ciertamente de una importancia desatada, pero, al menos, serviría para atenuar en lo posible la necesidad apremiante en que dichos Concejos se hallan a diario y en todo momento, dotándose de medios con que hacer frente a tantos conflictos.

Estas demandas del señor Terrero Sánchez han sido acogidas con excelentes deseos de solución por los ministros a quienes van dirigidas.

### Juventud Socialista de Huelva

Compañeros que han sido elegidos directivos de esta Juventud: Presidente, Antonio Huete Montesinos. Vice presidente, Luis Huete Pons. Secretario, Antonio Torrecilla. Vice secretario, Manuel Rodríguez Salguero. Vocales: Eusebio Santos, Vocales: Martín Arroyo Corrales, Manuel del Pino Sardiña, Teodoro González, Antonio Rubio Vázquez.

### RAMON DIAZ

DENTISTA. Palacios, 4 Huelva. Dientes fijos, en Oro y Porcelana Extracción de dientes y raíces, sin dolor ninguno

### Clínica POBLACION

Enfermedades de la mujer Partos Habitaciones para asistencia a embarazadas CONSULTA de 11 a 3 Rafael Lopez, 2 - HUELVA Teléfono, 1945

### De la depresión económica mundial

## Austria lucha con grandes dificultades

El informe acerca de la situación financiera de Austria a fines del próximo pasado año 1932, presentado por M. Rost van Tonningen como representante de este país en el Comité financiero de la Liga de Naciones, ha sido publicado en Viena últimamente. M. Rost dice que las esperanzas y la recuperación de la actividad económica de Austria que un momento hicieron concebir ilusiones, se han convertido en una triste realidad y en una general depresión que afecta a la mayoría de los ramos de la industria y el comercio. Dice que los beneficios que pudieran derivarse de un renacimiento hacia el bienestar del mundo, caso que se realizaran, solo podrían atenuar a Austria en la medida que desaparecieron las numerosas transacciones administrativas que la convirtieron en un mercado aislado de la influencia mundial.

Refiriéndose al comercio exterior, el informe dice que el exceso de géneros exportados en los primeros nueve meses de 1932 asciende a un 58 por ciento. Los obstáculos de orden administrativo y los que dimanar de las tarifas aduaneras convierten para Austria las negociaciones comerciales con países agrícolas en extremadamente difíciles y laboriosas.

Según los datos a base de los cuales se ha confeccionado el informe, la Deuda flotante del Tesoro en Diciembre de 1932 era de 319.000.000 chelines. Las obligaciones impagadas del país con el extranjero ascienden a chelines 31.532.000.000. La cifra de chelines en espera de transferencia a consecuencia de suspensión de transferencias ha creado un nuevo obstáculo para la conclusión satisfactoria de negociaciones para llegar a acuerdos con Bancos extranjeros. La situación financiera de los organismos locales en Austria, se encuentra bajo la influencia de los mismos factores

### Los Bancos polacos siguen sin poder pagar dividendo

Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendos una anualidad más.

En 60 Bancos las entradas han disminuido de 524 millones de zloty a 472 millones. También han disminuido los préstamos contra letras de cambio y otros créditos en su quinta parte.

### Gran Teatro

«El destino de un caballero»

Jonh Gilbert, el varonil amante del cine mudo, añade hoy en la pantalla sonora el atractivo de su voz que maliza artísticamente la interpretación de su papel en el soberbio film titulado «El destino de un caballero». Po sea un argumento intensamente dramático que avasalla la atención del espectador con irresistible fuerza emocional.

### Asociación de empleados municipales

COMARCAL DE HUELVA

Por el presente se invita a todos los asociados para asistir a la Junta general que se celebrará hoy, día 3, a las seis de la tarde en el local de la calle Dr. Lezama número 9, al objeto de nombrar un delegado para asistir al Congreso de Córdoba.

### Noías marítimas

Días 1 y 2

«R. Miño» español de Sevilla con carga general.

Despachado: «Alberto» español para Corcubión con mineral.

### Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del pasado Enero, el viaje que hace por La Esperanza, queda suspendido por la reparación que se va a hacer al puente del Río Odiel; haciendo el recorrido por Aracena, Campofrío y Zalamea. Pasando además por los pueblos de Jajugo, Galaroza, Fuentesheridos y Los Marines.

### Juan Domínguez Vázquez

MÉDICO LICENCIADO. De la Escuela Nacional de Puericultura. Enfermedades de la Infancia. RAYOS X LUZ ULTRAVIOLETA. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 Pl y Margall (antes Cánovas, 50) Teléfono 1697 - HUELVA -

### R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6 General Bernal, 1 pral. HUELVA

### Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos CONSULTA de 11 a 7 Castelar, 9 HUELVA

### RAMON DIAZ

DENTISTA. Palacios, 4 Huelva. Dientes fijos, en Oro y Porcelana Extracción de dientes y raíces, sin dolor ninguno

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## Unas manifestaciones de Casares Quiroga

### No se ocupa para nada de la política

MADRID.—«El Heraldo» publica en su número de esta noche una conversación que uno de sus redactores ha sostenido por teléfono con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga que, como se sabe, se encuentra en Ronda, atendiendo al restablecimiento de su salud.

El ministro ha manifestado al periodista que no está limpio de fiebre para incorporarse nuevamente a las actividades políticas y que su deseo sería abandonar seguidamente su despacho, pero la fiebre que sufre se lo impide.

El señor Casares dice al informador: «¿Qué puedo decir de política a esta distancia? Nada. Y, desde luego, nada que pueda interesar a la gente.

«¿Y está usted al corriente de las últimas noticias circuladas a propósito de los sucesos de Casas Viejas?—pregunta el compañero.

«¿Cuales?—

«Las que se refieren a ese su puesto documento suscrito, al pa recer, por uno de los capitanes de los guardias de Asalto.

«No tengo la menor idea, y cuando no me han dado cuenta de ello no na de ser cosa grave. En atención a mi estado de salud me enteran de aquellos acontecimientos que estiman verdaderamente importantes, y hasta ahora vivo sin noticias de eso.

«Le damos cuenta de todos los rumores que circulan estos días en los pasillos de la Cámara—dice el informador—a causa del acta del capitán Rojas, el voto de censura anunciado, etc., y el ministro, muy cortésmente, dice:—

«Sí, sí; pero a esta distancia y en este estado ni aun puedo permitirme el decir que son bulos, porque no estoy enterado.

«La hablamos de lo que en orden a este asunto algunos elementos atribuyen al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad sobre los sucesos de Casas Viejas, y el señor Casares dijo:—

«Todo eso son ganas de perder el tiempo. Nadie puede creer lo.

«Las órdenes se dan con carácter general y el detalle de su cumplimiento queda al criterio de los que han de ejecutarla; pero es absurdo y no digo indignante, porque no vale la pena de indignarse, el suponer que la autoridad no ha de tener sentido de la realidad social y política ante la ocurrencia de cualquier hecho violento que se produzca.

«Hay, pues, que pensar en los altos intereses de la República y supeditar a los mismos las pasiones políticas.

«Permitame que no le hable de política, pues he de recordar que soy un confinado—añadió en to no humorístico.

«Aún le hicimos algunas preguntas más.

«¿Qué piensa del momento político y de la situación parlamentaria? ¿Qué piensa de la obstrucción de los radicales?—

«Antes de estas preguntas le enteramos de los acuerdos tomados en la minoría radical consistientes en votar con el Gobierno.

«El señor Casares Quiroga, dijo:—

«Entonces los agoreros y los obstruccionistas no se las prometen tan felices, porque ellos par recían fiado todo a las discrepancias en el seno de la expresada minoría.

«El ministro celebró que se hubiera impuesto este criterio de disciplina en la minoría radical-socialista, y dijo que contrastaba con la conducta de otros elementos, cuya principal preocupación consiste en atacar al Gobierno con motivo o sin él.

«No queremos fatigar más al señor Casares Quiroga y hacemos punto final con una frase:—

«Perdón, señor ministro.

**LA SITUACION SOCIAL EN EXTREMADURA**

BADAJOS.—Es muy numeroso el grupo de los obreros parados en Fuente de Cantos, donde la crisis del trabajo persiste de un modo alarmante.

Ayer un grupo asaltó una finca del término y otra del de Calzadilla.

De las referidas fincas se llevaron cabezas de ganado de cerda y lanar.

La Guardia civil los persiguió y pudo rescatar una oveja y veintinueve cerdos muertos.

Se ha detenido a dos de los

más significados dirigentes del asalto.

Con tal motivo se ha verificado una concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Hoy se ha celebrado una manifestación pidiendo la libertad de los detenidos.

La manifestación pudo disolverse pacíficamente. La población está muy alarmada, y el con tacto de los obreros de Fuentes de Cantos con los extremistas de Sevilla, se estima que puede dar lugar a alteraciones del orden público.

Los pueblos comarcanos al de Fuente de Cantos están también muy alarmados.

## HAN SIDO DESTITUIDOS LOS CINCO CAPITANES DE ASALTO QUE FIRMARON EL ACTA SOBRE LO DE CASAS VIEJAS

MADRID.—El señor Menéndez Director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que habían sido destituidos los cinco capitanes de las fuerzas de Asalto que firmaron el acta de que se ha venido hablando estos días.

Los nombres de los capitanes son los siguientes:

Don Félix Fernández Puerto, don Faustino Rivas, don José Hernández Lavillo, don Jesús Lomas y don Gumersindo de la Gándara.

Se ignora la solución que se le ha dado al expediente.

## LA REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia ha dado cima al texto del proyecto de ley de organización judicial.

En él se articula toda la administración de Justicia y se enumeran los órganos que la han de constituir.

Al frente de cada uno de ellos habrá, en lo que respecta al orden civil, una Audiencia, y en lo criminal, otra.

Al frente de cada distrito habrá un Juzgado de instrucción, en lo civil, y el juez tendrá jurisdicción sobre una o varias comarcas, y lo mismo se dispone para todo lo referente a lo criminal.

Cada término municipal tendrá uno o varios Juzgados de paz. Estos se instalarán en poblaciones superiores a 500 habitantes.

También se señalará la competencia de cada uno de estos órganos.

## OSSORIO Y GALLARDO CONTRA LOS RADICALES

BARCELONA.—Los periodistas han preguntado al señor Ossorio y Gallardo su impresión sobre la política general de España, y el ilustre abogado ha dicho:—

«La única solución que veo es la salida de los socialistas del Gobierno, para que se forme uno de contracción republicana con Azaña y los radicales; pero esto lo estimo muy difícil, porque existe un punto de ética que obliga a los socialistas a sacrificarse, continuando en el Gobierno para evitar que la República caiga en manos de Lerroux, Emiliano y Compañía».

«Me parece absurdo que un hombre que en los pasillos de la Cámara me dá cordialmente la mano, felicitandome por mis intervenciones parlamentarias, diga luego lo que dice».

Por eso, apenas conocí las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, comuniqué telefónicamente con Barcelona para que se hiciera una gestión cerca de dicho señor, y me dicen que éste ha negado certeza a las declaraciones que se le imputan.

Los periodistas le preguntaron qué pasaría en la sesión de las Cortes, y contestó el señor Lerroux:—

«No sé nada, porque no soy hombre que va de acá para allá buscando noticias. Ustedes no me habrán visto nunca en cafés, ni en teatros ni en círculos, a pesar de ser presidente de la Asociación de la Prensa y del Círculo de Bellas Artes.

Yo no he llevado tampoco a mi casa a nadie para que me cuente cosas y me informe de chismes y enredos. Por lo tanto, no sé nada.

Como uno de los periodistas le dijera que se habla de la preparación de una huelga general, el señor Lerroux comentó:—

«Esos son rumores que se echan a volar por los enemigos para combatírnos, pero sabemos ciertamente que no es verdad».

El Gobierno—terminó diciendo el jefe de los radicales,— tendrá la misma votación que el otro día, porque si él ha reforzado sus huesos, nosotros hemos hecho igual.

## EL JUEZ ESPECIAL POR LOS SUCCESOS DE CASAS VIEJAS LLEGA A SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana llegó a Sevilla, procedente de Medina Sidonia, el juez de instrucción de Cazalla de la Sierra, don José Cortés López, que actúa como juez especial en los sucesos de Casas Viejas.

A poco de llegar estuvo en la Audiencia, en donde fué recibido por el presidente de la Territorial, señor Rodríguez Cabezas, con el que departó más de dos horas.

El señor Cortés López ha solicitado que le sea nombrado un secretario y un oficial para que le ayuden en su labor. Por de pronto fijará su residencia en Medina Sidonia, a donde ha marchado esta misma tarde, y desde allí se desplazará a los lugares en donde deba actuar, ya que, como se sabe, su jurisdicción abarca a toda la provincia de Cádiz.

## La destitución de los cinco capitanes de Asalto

ORTEGA Y GASSET INTERPELARA AL GOBIERNO

MADRID.—El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), decía, que hasta el martes próximo no podrá interpelar al Gobierno sobre la destitución de los cinco

capitanes de Asalto que suscribieron la famosa acta referente a la represión de Casas Viejas.

## Se asegura que se está ya en el principio de un acuerdo para sustituir al actual Gobierno

MADRID.—A última hora de la tarde, en los pasillos de la Cámara, se afirmaba con insistencia, como rumor político, que no obstante las manifestaciones hechas por el señor Azaña en su discurso de ésta tarde en las Cortes, se está ya en el principio de un acuerdo para la sustitución del actual Gobierno, y se dice también que el señor Azaña se haya dispuesto a trasgredir.

Algunos, que se dicen bien enterados, afirman que está casi ultimada la lista del nuevo Gobierno.

Este es de amplísima concentración republicana, sin los socialistas, pero con la indirecta colaboración de los mismos.

Parece que el señor Azaña está ya convencido y someterá muy pronto al conocimiento oficial del Presidente de la República, el estado de las gestiones que se realizan, invitando al Poder morador a que decida.

Se subraya por algunos la propia inclinación del señor Lerroux, ofreciendo facilidades para obtener una solución armónica del pleito.

## ANTES DE LA SESION

Lerroux habla en los pasillos de la Cámara con los periodistas

MADRID.—Al llegar el señor Lerroux a los pasillos del Congreso, cerca de las cuatro de la tarde, se le acercaron los periodistas.

Estos le preguntaron si había leído las declaraciones políticas hechas en Barcelona por el señor Ossorio y Gallardo.

Don Alejandro respondió que las había leído, y agregó:—

«Me parece absurdo que un hombre que en los pasillos de la Cámara me dá cordialmente la mano, felicitandome por mis intervenciones parlamentarias, diga luego lo que dice».

Por eso, apenas conocí las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, comuniqué telefónicamente con Barcelona para que se hiciera una gestión cerca de dicho señor, y me dicen que éste ha negado certeza a las declaraciones que se le imputan.

Los periodistas le preguntaron qué pasaría en la sesión de las Cortes, y contestó el señor Lerroux:—

«No sé nada, porque no soy hombre que va de acá para allá buscando noticias. Ustedes no me habrán visto nunca en cafés, ni en teatros ni en círculos, a pesar de ser presidente de la Asociación de la Prensa y del Círculo de Bellas Artes.

Yo no he llevado tampoco a mi casa a nadie para que me cuente cosas y me informe de chismes y enredos. Por lo tanto, no sé nada.

Como uno de los periodistas le dijera que se habla de la preparación de una huelga general, el señor Lerroux comentó:—

«Esos son rumores que se echan a volar por los enemigos para combatírnos, pero sabemos ciertamente que no es verdad».

El Gobierno—terminó diciendo el jefe de los radicales,— tendrá la misma votación que el otro día, porque si él ha reforzado sus huesos, nosotros hemos hecho igual.

## EL VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO

A continuación se discutió el voto de censura al Gobierno.

El señor TORRES CAMPANA formula varios ruegos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide al ministro de Agricultura que explique ante la Cámara el alcance del convenio hecho sobre intercambio de productos hispanos argentinos.

El señor BOTELLA ASEÑSI Este defiende el voto de censura y lo justifica en las derivaciones escandalosas que han tenido los sucesos trágicos de Casas Viejas, que fueron consentidos y amparados—dice—por el Gobierno.

Recuerda a continuación palabras del subsecretario del ministerio de Gobernación, señor Espiñá, quien dijo que las instrucciones que se dieron a las fuerzas opresoras en Casas Viejas fueron «que considerasen como combatientes a cuantas personas hicieran frente a la fuerza pública».

En cambio—dice el señor Botella Aseñsi—el jefe del Gobierno al cabo de un mes afirma ante las Cortes que no se habían comunicado instrucciones de ningún género a los jefes de las fuerzas de Asalto que actuaron en Casas Viejas.

Expone la anomalía de que el Gobierno no adoptase ninguna medida en vista de que en Casas Viejas hubo veinte muertos y ningún herido con motivo de la represión y solo al reanudarse las sesiones de Cortes en febrero y a requerimiento de las oposiciones el señor Azaña confesara que nada sabía de lo ocurrido en Casas Viejas.

Es incomprensible—agrega el orador—esta dejación que hizo el Gobierno de sus funciones.

Acusa el señor Botella Aseñsi al Gobierno Azaña de hacer una política de persecución contra cierto sector del obrerismo (Grandes protestas de la minoría socialista).

El ministro de Trabajo—sigue afirmando el señor Botella—hace una política social en beneficio exclusivo de la U. G. T. (Nuevas protestas de los socialistas), y hay que tener en cuenta que existe un sector de obreros muy numeroso que merece el mismo respeto.

Ante las interrupciones frecuentes de los socialistas el señor Botella Aseñsi pide amparo al Presidente.

El señor BESTEIRO, estimando que algunas frases del señor Botella Aseñsi están llenas de retenciones intencionadas, le dice que se produzca de otro modo.

## Las Cortes

### Se sustancia el voto de censura al Gobierno con votación favorable a este

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor BESTEIRO. Al empezar la jornada hay en la Cámara gran desanimación en los escaños.

Las tribunas están algo más concurrencidas.

En el banzo azul se halla el ministro de TRABAJO, señor Largo Caballero.

A petición de un diputado radical se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide al ministro de Agricultura que explique ante la Cámara el alcance del convenio hecho sobre intercambio de productos hispanos argentinos.

El señor BOTELLA ASEÑSI Este defiende el voto de censura y lo justifica en las derivaciones escandalosas que han tenido los sucesos trágicos de Casas Viejas, que fueron consentidos y amparados—dice—por el Gobierno.

Recuerda a continuación palabras del subsecretario del ministerio de Gobernación, señor Espiñá, quien dijo que las instrucciones que se dieron a las fuerzas opresoras en Casas Viejas fueron «que considerasen como combatientes a cuantas personas hicieran frente a la fuerza pública».

En cambio—dice el señor Botella Aseñsi—el jefe del Gobierno al cabo de un mes afirma ante las Cortes que no se habían comunicado instrucciones de ningún género a los jefes de las fuerzas de Asalto que actuaron en Casas Viejas.

Expone la anomalía de que el Gobierno no adoptase ninguna medida en vista de que en Casas Viejas hubo veinte muertos y ningún herido con motivo de la represión y solo al reanudarse las sesiones de Cortes en febrero y a requerimiento de las oposiciones el señor Azaña confesara que nada sabía de lo ocurrido en Casas Viejas.

Es incomprensible—agrega el orador—esta dejación que hizo el Gobierno de sus funciones.

Acusa el señor Botella Aseñsi al Gobierno Azaña de hacer una política de persecución contra cierto sector del obrerismo (Grandes protestas de la minoría socialista).

El ministro de Trabajo—sigue afirmando el señor Botella—hace una política social en beneficio exclusivo de la U. G. T. (Nuevas protestas de los socialistas), y hay que tener en cuenta que existe un sector de obreros muy numeroso que merece el mismo respeto.

Ante las interrupciones frecuentes de los socialistas el señor Botella Aseñsi pide amparo al Presidente.

El señor BESTEIRO, estimando que algunas frases del señor Botella Aseñsi están llenas de retenciones intencionadas, le dice que se produzca de otro modo.

Con este motivo, entre los señores BESTEIRO y BOTELLA ASEÑSI se entabla un vivo diálogo que dura unos momentos.

El señor BESTEIRO dice que él se siente incapaz de contener a algunos sectores de la Cámara cuando éstos se sienten agravados. (Los socialistas aplauden y las minorías contrarias protestan ruidosamente).

Signe hablando el señor BOTELLA ASEÑSI y dice que el Gobierno no debe enervarse de los resultados de las votaciones favorables, pues, a pesar de ellas no cuenta ya con aquella mayoría que otras veces contaba en la Cámara.

Se le está yendo la gente—agrega el diputado levantino.

La crisis debe plantearla ahora mismo el señor Azaña en la propia Cámara, en beneficio de la República y del pueblo.

Interviene el señor AZANA para contestar al señor Botella Aseñsi.

Niega que exista parcialidad gubernamental en favor de los obreros de la U. G. T.

En Casas Viejas—dice el presidente del Consejo—cumplimos con nuestro deber restableciendo el orden.

Manifiesta que encuentra ciertas concomitancias subversivas entre el episodio de Casas Viejas y la intención del 10 de agosto.

Aludiendo a los requerimientos que le ha hecho el señor Botella Aseñsi para que dimita el Gobierno, dice el señor Azaña:—

«No dimisitimos. Continuaremos en nuestro puesto hasta la definitiva consolidación de la República, sin retroceder ni una pulgada de terreno. (Grandes y prolongados aplausos de los socialistas).

Mientras haya—continúa el señor Azaña—un Gobierno que cuente con mayoría en las Cortes seguirá en el Poder y gobernará siempre».

El señor CASTRILLO le inter-

## LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El director de Seguridad señor Menéndez, ha dicho que ha entregado al jefe del Gobierno, el documento suscrito por los cinco capitanes de Asalto, relativo al asunto de Casas Viejas.

Afirma que han quedado desvirtuadas las afirmaciones que se hacen en el documento de referencia y considera que se trata de una maniobra política de las derechas, que quieren derribar al Gobierno.

El señor AZAÑA: De esa acusación grave tendrá su señoría que exponer las pruebas en la Cámara.

El señor BLASCO: Repito que el gobernador de Valencia no quiso cumplir una orden de asesinato que había recibido. (Se reproduce el escándalo en grandes proporciones con las consabidas protestas de los socialistas).

El señor AZAÑA: El gobernador civil de Valencia tendrá que justificar ante el Gobierno como y de quien recibió esa orden de asesinato.

Asegura que se esclarecerá todo lo relacionado con el episodio de Casas Viejas y se hará justicia.

El señor BOTELLA ASEÑSI rectifica, manteniendo sus acusaciones contra el Gobierno, al que culpa de inepto y de cruel.

Se procede a la votación de la moción de censura al Gobierno, siendo rechazada por 191 votos contra 128.

Se suspende la sesión por diez minutos.

## LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda el debate en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Comienza a discutirse el articulado por el artículo preliminar.

El señor LEIZAOLA interviene y consume un turno en contra.

(Entra en el hemiciclo el diputado sacerdote, señor López Doriga, y le aplauden de varios sectores de la Cámara, principalmente los radicales socialistas).

Afirma el señor Leizaola que el pueblo vasco desea que el proyecto de Congregaciones religiosas sea retirado.

Haciéndolo así, se daría satisfacción a una inmensa masa de opinión del país y se abriría el camino para llegar a la pacificación de los espíritus.

El señor AIZPURU consume otro turno en contra.

Dice que es verdad que el proyecto que se discute tiene su arranque en el artículo 26 de la Constitución pero es preciso evitar que sean ofendidos y atropellados los sentimientos y derechos individuales.

El señor BESTEIRO suspende el debate, y levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

## COMENTARIOS A LA VOTACION DE LA MOCIÓN DE CENSURA

MADRID.—Después de la votación de la moción de censura al Gobierno se fué rechazada por la Cámara, los pasillos se poblaron de diputados y periodistas, viéndose animadísimo.

Se formaron muchos grupos y corrillos y se comentaban con apasionamiento las incidencias de la jornada.

En general, se estimaba que el Gobierno, a pesar de la votación favorable que había obtenido, seguía encontrándose en un mal trance.

También se reconocía que algunas minorías, antes irreductibles y atacantes, parecían haber suavizado su ofensiva contra el Gobierno, no queriendo que éste caiga con motivo del debate sobre Casas Viejas.

Entre esas minorías, se señalaba a la radical como más destacada en la nueva tática de evolución política dentro de las Cortes.

## EL MARTES SE REANUDARA EL DEBATE POLITICO

MADRID.—El diputado progresista señor Castriello, ha comunicado que el martes de la semana venidera presentará su minoría una proposición incidental para reanudar el debate político.

## SUBASTA

Se anuncia la subasta de la venta de una finca al sitio de San Bartolomé, de este término municipal propiedad de las incapacitadas doña Carmen y doña Amparo Romero de Guzmán, el quince de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el despacho de la Notaría del de esta villa don Ambrosio Nogales de la Cuesta. Titulación, condiciones y demás datos, en dicha Notaría.

Cortegana 1 de Marzo 1933. El tutor, Francisco Alvarez Gonzalez

## Lerroux, conciliador

MADRID.—El señor Lerroux, antes de ausentarse de la Cámara, habló unos minutos con los periodistas en los pasillos y les dijo:—

«El resultado de la votación de hoy estaba previsto, pero este resultado, aunque sea ligeramente favorable al Gobierno, no consuela la vida de éste».

Continuó hablando el jefe de los radicales con los periodistas y afirmó una vez más que el Gobierno Azaña no hará las elecciones municipales de Abril.

Después dijo el señor Lerroux:—

«No sería legítimo hacer caer al Gobierno envuelto en la responsabilidad personal y directa contraída con motivo de los terribles sucesos de Casas Viejas».

A eso obedece el silencio que guardan ahora las oposiciones y que el señor Azaña merece.

El Presidente, con su intervención de hoy en la Cámara, no ha enturbiado el horizonte.

«Todo sigue clarísimo, y hay que buscar el medio—terminó diciendo el señor Lerroux—de que el Gobierno salga del mal paso de Casas Viejas».

## DISENSIONES EN EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

PARIS.—En la minoría socialista de la Cámara se han producido disensiones al ser votado el artículo 33.

Con este motivo ha presentado su dimisión, el presidente de la minoría León Blun y se cree que también la presentará el vicepresidente señor Oriol.

La minoría socialista votó contra el Gobierno, y se dice que hará una convocatoria para un Congreso, en el que se tratará de disciplina de la minoría.

## Después de la sesión

### UNA FRASE DE AZANA

MADRID.—Después de la sesión, el señor Azaña dijo, ante un grupo de diputados, en los pasillos:—

«Aunque caiga el Gobierno, no podrá ya decirse que ha caído envuelto en los sucesos de Casas Viejas, ni mermando su autoridad y prestigio moral».

### UN dialogo ENTRE MAURA Y ALGORA

MADRID.—Cuando terminó el debate, el señor Maura saludó a los pasillos y al encontrarse al diputado socialista independiente señor Azaña, le preguntó:—

«¿Y todo eso era lo que tenía usted que decir en el salón?»

El señor Algora contestó:—

«No he querido intervenir por carencia de la documentación, que otros diputados dicen que poseen sobre lo de Casas Viejas, y porque el señor Botella Aseñsi, ha defendido brillantemente la proposición de censura al Gobierno».

### BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—Terminada la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:—

«Mañana seguirá el plazo establecido: ruegos y preguntas, a primera hora, y después, Congregaciones religiosas».

La interpelación del señor Alvarez Mendizábal, ha sido aplazada hasta la próxima semana—terminó diciendo el presidente de la Cámara.

### DE POLITICA FRANCESA

#### Ha sido aprobado el plan financiero del Gobierno

PARIS.—En la sesión de anoche la Cámara aprobó 360 votos contra 204, el plan de los proyectos financieros del Gobierno. Con la votación iba aparejado un voto de confianza para el Gabinete.

La cuestión batallona estaba en el artículo 83 del proyecto, por el que se reducen los sueldos de los funcionarios del Estado.

Este artículo había sido aprobado por 334 votos contra 250. El proyecto fija excepciones en una proporción del 2 al 8 por ciento.

## Ha sido aprobado el plan financiero del Gobierno

PARIS.—En la sesión de anoche la Cámara aprobó 360 votos contra 204, el plan de los proyectos financieros del Gobierno. Con la votación iba aparejado un voto de confianza para el Gabinete.

La cuestión batallona estaba en el artículo 83 del proyecto, por el que se reducen los sueldos de los funcionarios del Estado.

Este artículo había sido aprobado por 334 votos contra 250. El proyecto fija excepciones en una proporción del 2 al 8 por ciento.

El mínimo imponible será de 12.000 francos para los solteros y de 15.000 para los casados, autorizándoles la imposición de tres mil por cada hijo menor de edad.

Dentro de un plazo de tres meses se procederá, según la ley, por una comisión especial, a la revisión de las indemnizaciones con una reducción del 3 por ciento.

PARIS.—La sesión de la Cámara terminó a las cuatro y cuarto, después de haberse votado el proyecto financiero.

En la sesión del Senado fué aprobado por 200 votos contra 83. Se aprobó el texto del proyecto tal como lo había adoptado la Cámara de Diputados.

Esta Administración pone en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no servirá ninguna suscripción, ni se aceptará anuncio de ninguna clase, antes haber hecho efectivo su importe.

**Garganta, nariz, oído**

**Fernando Gómez**

ESPECIALISTA

Ex-asistente del Hospital de San Luis, de Paris

CAPITAN GALAN, 3

R. I. P. A. EL SEÑOR

D. Celestino Verdier Clemente

Esposo que fué de D. Isabel Zarza Miranda falleció en Bolullus del Condado a las 11 horas de ayer día 2 de Marzo 1933

Su desconsolada esposa; su hijo don J. Celestino; su hija política doña Gloria Sanz; su hermana doña Mercedes; hermanos políticos don José de la Torre, doña Dolores, don José M., doña Gracia, doña Gregoria y doña Antonia Zarza, don Blas Domínguez Velasco; nietos, sobrinos y demás parientes y afectos,

Pompas fúnebres: Domingo Domínguez, Burgos y Mazo, 19

NECROLÓGICAS

FRAGIOS

Mañana sábado, a las nueve horas, se verificará en la Concepción una solemne misa de Requiem, en memoria del alma, de la bondadosa señora doña Juliana Serrano Wert, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento el 20 de febrero pasado al Consejo Nacional.

SEPELIO Ayer tarde, a las cinco se verificó el sepelio del cadáver del que fué inteligente y antiguo empleado de la Compañía de Zafra a Huelva y culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Manuel López Gómez-González (que por descanse).

Al piadoso acto acudió numerosa y distinguida concurrencia con expresión del sentimiento que causó entre todos sus amigos la muerte inopinada del señor López Gómez.

Las cintas del ataud eran llevadas por el jefe del Servicio Comercial del Ferrocarril de Zafra, don Agapito López; los maestros de Cartaya, compañeros del difunto, don Ramón Galdón y don Manuel Puro, y el director de la Asociación de la Prensa, don Tomás Bedoya.

Presidían el duelo el hijo del difunto, nuestro compañero don Francisco López Ugena; sacerdote, don Mariano Caballero; don Luis Parejo Gutiérrez; director de HUELVA y vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Francisco Moreno Ortigosa, que representaba al presidente, doctor Vázquez Pérez; director de la Escuela graduada de Cartaya, señor Pérez Chic; familiares don José González y don Alberto Puello; don Agustín y don Antonio Jiménez de la Corte; administrador de DIARIO DE HUELVA, don Antonio de la Corte y otros afectos.

Renovamos a la distinguida familia del difunto, y particularmente a su hijo, queridísimo amigo y compañero, don Francisco López Ugena, nuestra más sentida condolencia por la inmensa pena que les aflige.

FALLECIMIENTO En Bolullus del Condado, donde residía falleció ayer el respetable señor don Celestino Verdier Clemente, persona que unía a laabilidad de su carácter, dotes singulares de caballerosidad e inteligencia, que le granjearon la estimación general.

Esta tarde, a las cuatro tendrá lugar en el mencionado pueblo el acto del sepelio y seguramente constituirá una muy sentida manifestación de duelo, evidenciado por el aprecio unánime que el finado gozaba entre sus convecinos.

Reciba la desconsolada viuda doña Isabel Zarza Miranda; hijo don Celestino; hijos políticos y demás familia doliente, la sincera expresión de nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

D. Angel D. Balmisa MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer DIATERMIA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4 Castelar, 36

Boletín taurómico

El domingo debuta «Laine» en Madrid

El domingo venidero, 5 de Marzo, comienza la temporada en la plaza de Madrid y su gestión como empresario de ella don Eduardo Pagés.

El cartel de la primera novillada ya lo dijimos hace tiempo, pero recordémoslo ahora: Luis Morales, Diego de los Reyes y nuestro valiente paisano Diego Gómez «Laine». Estoquearán seis novillos de doña Carmen de Federico, antes de Murube.

¡Que empiece con buen pie la temporada madrileña y con buena mano nuestro paisano!

Toros en Barcelona El próximo domingo, si la Empresa no ha cambiado de opinión, habrá una corrida de toros en Barcelona.

El ganado será de don Indalecio García Mateo, y los espadas Manuel Jiménez «Chicuelo», Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Un cartel muy interesante. La de inauguración en Valencia

También comienzan el próximo domingo en la plaza valenciana, «Gilanillo de Camas», «Chaves II» y Rafael Vega de los Reyes estoquearán novillos de Villarreal. ¡A ver si esta temporada se endereza el negocio taurino en Valencia!

Toros en Málaga Esto se anima: Corrida de toros en Málaga para el próximo domingo.

Aquellos serán de don Antonio Pérez de San Fernando, y los espadas Manolo «Bienvenida», Domingo Ortega y otro que nos parece es Marcial Landala, pues para ese tercer puesto se dió su nombre, el de Barrera y el de Fernando Domínguez.

De «El Empastre» Tal como viene publicamos la siguiente noticia:

«Ventajosamente contratada de bulto en París, en el Circo d'hiver, la extraordinariamente aplaudida banda de «El Empastre»; el debut fué un éxito formidable, viéndose totalmente ocupadas todas las localidades del Circo; las ovaciones fueron continuas; ha causado excelente impresión, ya que hasta la fecha no habían visto otro espectáculo igual, tanto por su actuación como por su nuevo instrumental; la parte cómica hizo las delicias del público. La banda está contratada por cuatro semanas, y a fines de marzo regresará a España, para comenzar la temporada en Castellón, el día 3 de Abril, feria de la Magdalena».

Pésame a dos compañeros Acompañamos cordial y sinceramente en su duelo a nuestros amigos y compañeros los críticos taurinos don Gregorio Garrochano, de «A B C», y don Galo María Mangalo, de «Diario de Navarra», por los recientes fallecimientos de su madre y de su hermano, respectivamente.

Clínica San Ramón Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta Consulta de 11 a 2 Rascón, 12 y 14 HUELVA Teléfono 1261

Mayor cosechas se obtienen empleando Supertostato orgánico (Marca SH) para la siembra de cereales y demás semillas

Abono azoado completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891

Wetzsig y Weickert y Comp. HUELVA

Homenaje a don Alejandro Lerroux

Para mañana, sábado día 4, la Juventud Radical de Huelva, reunida en Junta directiva ayer, acordó, con motivo del Homenaje al gran patriota republicano don Alejandro Lerroux y en concordancia con el sesenta y nueve aniversario de su nacimiento, celebrar un baile extraordinario en su domicilio social, Capitán Galán, 25.

En dicho baile se otorgará un precioso y artístico regalo a la señorita que mejor ataviada simbolee la República.

Como debe suponerse, este simbolismo consiste en representar la imagen de la República, con todas sus características.

A este acto han sido invitados los afiliados al Partido Radical, socios adscritos al Centro de dicho Partido y los militantes de la Juventud.

Finalmente se obsequiará a las señoras y señoritas asistentes con exquisitas y variadas pastas.

Los delegados de Prensa, Ramón Ortega Egurrola, José Pérez Palacios, José Bellerín Contioso.

Para engrandecer a Huelva

Como habíamos anunciado, el día 1 del actual, celebró su Asamblea general de constitución la «Agrupación popular por y para Huelva», habiéndose designado, por unanimidad, para ocupar los cargos de su primera junta de gobierno a los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Pérez y Pérez; Vice, don José Crespo Nuñez; Secretario, don Antonio de la Torre Verdier; Vice, don Antonio Oliveira Reyes; Tesorero, don José A. Mora Romero; Contador, don José Antonio Cascaes. Vocales: don Juan Mascareñas, don Gaspar Borrero, don Diego Fidalgo, don Baltasar González, don Francisco Rodríguez, don Francisco Guil Ruiz don Ignacio Sánchez, don Ramón López García, don Manuel Barrero Gallardo, don Jacinto Barroso Gómez, don Lorenzo Conde Toranzo, don Marcial del Yermo Navarro, don Clementino Aragón Pina, don José Pérez Garzón.

La creación de esta Agrupación se debe a una necesidad imperiosa que sintió un puñado de hombres de defender los intereses de la provincia para propia satisfacción de sus conciencias. Nuestra finalidad y el camino a seguir son los comprendidos en los puntos que a continuación se mencionan, los cuales son partes integrantes del Reglamento de la Agrupación.

Siendo esta una Sociedad al margen de disciplinas de partidos no es otra nuestra misión que defender los intereses de la provincia, velando porque su administración sea verdaderamente eficaz y orientada en un sentido profundamente altruista, tratando de conseguir con ello el bienestar de todos sus habitantes.

Siendo uno de los puntos de partida por creerlo de primordial importancia para la defensa de los intereses antes mencionados, y en el aspecto de las autonomías regionales, el procurar la unión Oubuo-Extremeya, como base de un bienestar progresivo y justo de las tres provincias que la componen.

Al ingresar en esta Agrupación, el ciudadano, hombre o mujer, lo hace con entera libertad y sin tener para nada que justificar sus creencias políticas, sociales o religiosas; las cuales podrán ser las que fueren, todas respetables y compatibles en nuestro seno, por lo que esperamos la colaboración de todos; ya que por la Junta de Gobierno se realizará por todos los medios a su alcance, una intensa propaganda de sus principios y objetivos; la cual podrá ser: oral (mitines y conferencias) o escrita (artículos periodísticos, manifiestos, folletos, libros, etc.), a fin de llevar a todas partes y hasta a los lugares más apartados de la provincia de Huelva, de Extremadura, u otros cualesquiera por muy lejanos que estén, el convencimiento del valor positivo y de la fuerza enorme de una Agrupación como ésta que sólo busca el bienestar de todos los hombres.

A tenor de lo que precede, bien en la Prensa, o por un manifiesto, daremos a conocer en breve nuestro Reglamento íntegro, que cueste lo que cueste, estamos dispuestos a cumplir.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Huelva 2 de Marzo de 1933. Visto bueno el Presidente, Manuel Pérez y Pérez.—El Secretario, Antonio de la Torre Verdier.

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO PARA EL NORTE El vapor español

Cabo Menor saldrá de este puerto el día 3 de Marzo para los de Vigo, Marina, Coaña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Viveiro, S. Esteban de Pravia y Luarca

SERVICIO DE LEVANTE (Turno corriente) El vapor español

Cabo Blanco saldrá de este puerto el 6 de Marzo para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Castellón de la Plana, Palamós, San Feliu de Guixols, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

ESTE VAPOR HACE ESCALA EN CASTELLON DE LA PLANA Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Ádra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Viznaros y San Carlos de la Rapita

Para informes, a su delegado en Huelva, ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

SEÑORAS

Les interesa para su economía conocer la interesante venta de RETAZOS y BAJA de PRECIOS que durante este mes hacen los

Almacenes EL METRO

Colchas con fleco para camas 3,00 Ptas. Servilletas crepé con jarasón 0,20 Camisetas alepadas para niños 0,50 Corte colchón adamasado, cama matrimonio, 12,90 Un juego visillo malla confeccionado por 2 Ptas

Los restos son tan baratos que casi no los cobramos

EL METRO.-Huelva

# DIARIO DE HUELVA

De San Juan del Puerto Desde Trigueros Últimas publicaciones Desde Los Acebuches

## EL CARNAVAL

Este año ha transcurrido las fiestas de Carnestolendas, con el mismo aspecto de siempre; fué mejor ni peor; las mismas máscaras con los mismos disfraces de épocas anteriores. Una buena colección de mamarrachos, muchísimas mujeres vestidas de hombre y como es natural, algunos de estos ataviados con trajes del sexo contrario al que pertenecen. No hemos podido anotar ningún disfraz confeccionado con algún buen gusto artístico; los mismos de todos los años.

Los bailes organizados por el Círculo Mercantil y el Centro Benéfico Obrero, han estado muy concurridos de devotos al arte de Terpsicore. El primero se veía engalanado con la presencia de los más selectos de la belleza sanjuanera, entre las que se apreciaban algunas chicas—¿para qué citar nombres?—que hacían cavilar al más exigente; el segundo, para no quedarse rezagado en esta materia, nos hizo admirar otras que eran dignas de parangón con las anteriores, por el gran derroche de simpatía que emanaban de sus rostros.

Se bailó mucho y fueron numerosas las parejas que en ambas Sociedades estuvieron danzando al compás de la música hasta bien entrada la madrugada.

Y como final de esta reseña, vamos a trazar unas líneas dirigidas a las autoridades de San Juan del Puerto, de las cuales esperamos tomen buena nota de ellas. Se nos han acercado varias personas para que hagamos pública su protesta del bochornoso espectáculo que han ofrecido las Fiestas de Carnaval, por la actividad indigna de unos cuantos mozalbetes y otros que no lo son; la queja, por lo justa y razonada, vamos a hacerla y es de desear que sea atendida, aunque ya tenemos nosotros propósito de lanzarla desde las columnas de nuestro DIARIO. ¿Cuál es? La idea no sé a quién sugerida, de pintar con azul a todas cuantas personas fran silasen por las calles del pueblo, sin reparar en sexos ni categorías, la idea fue tan bien acogida, que una buena legión de desocupados se propusieron llevarla a la práctica. ¿Entra quizás este espectáculo todos los años en el programa Carnavalesco? Vamos, hay que tener un poquito de más sensatez y emplear los papelillos, que además de su valor estético, es lo propio de estos días.

JOHN MILJAN.

Lea V. el DIARIO

## Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras  
Gomas - Correas de cueros y pelo de camello  
Herramientas - Cables y Palas «Basconias»  
Efectos Navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Despachos:

Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo  
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

## VIAJERO

Ha llegado a ésta, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo, el ilustrado joven don Ignacio Garrido Rodríguez.

## ENHORABUENA

Ha sido nombrado maestro instructor de la Escuela nacional unitaria número 2, de Cala (Huelva), el ilustrado maestro don Matías Franco Pérez. Sea enhorabuena.

## CARNAVAL

Con bastante animación ha transcurrido los tres días de Carnaval. Particularmente el último día, pasaron muchísimas máscaras. Los bailes de sociedad han estado muy animados.—C.

## Para Píñata

Toda clase de muñecos grotescos lo encontrarán en el inmenso surtido que tiene la

Paperería de Diario de Huelva

## "MONTJOYS"

La Paperería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante del mundo, para ser posible cotizar irreductibles los precios, ofrece una nueva partida de plumas estilográficas marca «Montjoys» en todos los colores y tamaños que por su extraordinaria bonitura y gran calidad, está llamando poderosamente la atención en todas las principales capitales del mundo.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a éste arte. La plumilla es de oro de 14 quilates, muy dúctil y maleable; el depósito tiene en el interior un muelle de calidad majestuosa y el cual permite que al cargar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito. El expulsió representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de orfebrería, conteniendo dos aros y un sujetador de gran calidad.

Aquiera usted una de estas magníficas y elegantes plumas que están pronto a agotarse.

A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Paperería del DIARIO DE HUELVA.

Código penal anotado y con índice alfabético. En tela 3 ptas.

**JIMENEZ DE ASUA.**—Defensas penales. 10 ptas.

**ESCALONA.**—Expedientes gubernativos, relativos a los funcionarios públicos. En tela, 12 ptas.

**GONZALEZ ROURA.**—Legislación penal para menores, 3 ptas.

**E. R. Hacienda pública.** (De las «contestaciones» de Oficiales de Agricultura). 8 ptas.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO** en la industria. Leyes de 4 de Julio y 8 de octubre de 1932, y Reglamento para su ejecución. Edición oficial. 150 ptas.

**CORREOS.**—Contestaciones: previo; 23 ptas. Oposición, 60.

**OFICIALES DE INST. PUBLICA.** Contestaciones al nuevo programa. 40 ptas.

**AUXILIARES DE IDEM.**—Contestaciones al nuevo programa. 20 ptas.

**PERICIAL DE CONTABILIDAD** Nuevas «contestaciones». 100 ptas.

**IRIARTE.** Romances de amor antiguo, y otras composiciones.

**Editorial Reus S. A.**

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

**MUEBLES**

Grandes Almacenes y Talleres de

**Simón Marco**

a cargo de JULIO DUTOIT

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Precios baratísimos

Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Vitoria»

Se dan facilidades en los pagos

Ernesto Deligny, núm. 6

## FALLECIMIENTO Y SEPELIO

El día 27 de Febrero último dejó de existir Juan López Romero, acerrísimo republicano.

Tenía 52 años de edad, y deja cuatro hijos. Vecino de Almonaster la Real y residente en la aldea de los Acebuches, en la actualidad desempeñaba el cargo de alcalde pedáneo.

A la conducción del cadáver ha sido el Cementerio fué numerosísimo público, formando parte del cortejo la directiva de la «Unión de Trabajadores de Almonaster».

También figuraba una comisión del Ayuntamiento, formada por el alcalde presidente y otros miembros de dicho Ayuntamiento.

Al tiempo de dar sepultura al cadáver pronunciaron el alcalde don José Romero y sus compañeros sentidas palabras de dolor como homenaje, por la irreparable pérdida de uno de sus más entusiastas correligionarios, pues dicho señor consagró toda la vida, a sus ideales.

Su desconsolada esposa e hijos demuestran desde estas columnas su gratitud a todas las personas que lo han acompañado a su última morada, dándole las gracias.—Roldán.

Los Acebuches, 1-2-33.

## A las playas de Punta Umbría

La magnífica Canoa

**María Luisa**

que conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:

Salida de Punta Umbría

9 de la mañana y 2 de la tarde

Salidas de Huelva

1 y 4 de la tarde

Los domingos

De Punta Umbría:

9 y 11 de la mañana, y 4 menos diez de la tarde.

De Huelva:

10 y 12 y 20 de la mañana y 5 de la tarde.

## Sucesos

Insultu y amenaza de muerte a su madre

El vecino de la aldea Las Delgadas José Rojas Ruiz, de 39 años de edad, ha sido detenido por insultar y amenazar de muerte con una escopeta a su madre Mercedes Ruiz Mora, de 82 años.

«El cariñoso» hijo, al ser detenido manifestó que había procedido de tan mala manera por encontrarse embriagado.

**Allanamiento de morada**

En Cartaya ha sido detenido por la Benemérita Braulio Delgado Zamorano, de 24 años de edad, el cual allanó la morada de Ramón Gomez, insultándole y amenazándole con un palo.

**Dos riñas**

En el pueblo de Almonte cuestionaron Ignacio Cepeda Aragón y Fernando Franco Acosta.

Este resultó con una herida de ocho centímetros de extensión, de pronóstico reservado en la región temporal.

En la calle Duque de la Victoria sostuvieron reyerta dos individuos resultando uno de estos llamado Manuel Rojo Rodríguez, de 50 años de edad y marineru de profesión, con una herida incisa de tres centímetros de extensión en la región mentoniana.

Fué curado en la Casa de Socorro.

**«Gracia» felina**

En su domicilio de la calle Fernando Católico fué mordida por un gato Carmen Ceada Varela, de 20 años de edad, resultando con erosiones en la pierna izquierda.

**Una caída**

El niño de ocho años, Antonio Curcho Garrido dió una caída en la carretera de Sevilla, resultando con una herida contusa con hematoma en la región occipital.

En la Casa de Socorro donde recibió asistencia fué calificado su estado de pronóstico reservado.

**Comisaría de Vigilancia**

Detenidos.—José Alonso González y Miguel del Pino Olmo, ambos conocidos maleantes.

## Desde Niebla

### FALLECIMIENTO

A la temprana edad de dos años, ha dejado de existir en esta localidad la monísima niña Juanita González, hija de nuestro querido amigo y compañero en esta ciudad, don Felipe González Frillo, administrador de Correos de esta ciudad.

Por tan triste motivo, enviamos a nuestro compañero, la expresión de nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que a la familia sumidos en el más profundo dolor.

X

Juanita, que era una mujercita, en la fragilidad de sus dos años, corola en el ramillete de flores de sus hermanitos, buena cariñosa, trabajadora, ya, en sus cortos años, ha dejado con su brusca ida de este ingrato mundo, una estela perfumada de sus angelicales infantiles de sus amiguitas, que tanto la querían. De allá, de la nada, del infinito inmaterial, que se llama «otro mundo», podrás gozar, mientras todos te lloramos, las dihas del destino cruel e inhumano, sin supo depararte en vida.

Nosotros que te queríamos como niña y como sobrinita, pensamos en tí, como alma dulce y sublime, que desapareció momentáneamente en el inmarcesible espíritu de la fragancia.

¡Descansa en paz, Juanita!

X. X.

## Geo. W. Hughes

La pluma Manofold «Plexograf» es la verdadera plumilla que Vd. necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Londón» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

Puede Vd. adquirirlas únicamente en la Paperería del DIARIO

El número del Teléfono de la Paperería del DIARIO es el 1477, llámale a él y será servido con la prontitud y esmero tan peculiares en esta acreditada Casa.



**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**REUMATOL** SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artrismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc. *Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, quita las grasas, aumenta la orina; que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.*

## BAZAR MASCAROS HUELVA

Gran Surtido en ESTUFAS de Petróleo y Eléctricas

Grandes Existencias en

**LINOLEUM**

**GRAN SURTIDO**

EN PALAS, PICOS Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS

## Biblioteca de «Diario de Huelva»

**Roberto el Pirata**

EL NIÑO DEL DIABLO (TOMO I)

FOLLETS 167

—¿Ah! lo que es de eso no tengo la más pequeña duda...  
—¿Y le enterraste?  
—Sí, señor; ya os he dicho que sí.  
—¿Es para volverse loco!—exclamó don Rodrigo.  
—¿Qué os sucede, señor?  
—Todos afirman que el joven que se halla en el palacio de la condesa es don Luis, que no murió aquella noche.  
—¿Qué disparate! A nadie le consta tanto como a mí que esas suposiciones son absurdas.  
—Por lo tanto, no tendrás inconveniente en declararlo.  
—Ninguno; pero me parece que esto no conviene a ninguno de los dos.  
—¿Por qué?  
—Porque si digo que presencié lo que sucedió y que no he dado parte de ello...  
—Te expones a que te formen proceso.  
—¿Cosa que es lo único que me

ha inspirado miedo. En cuanto a vos...  
—Como matador de don Luis tampoco había de pasarlo muy bien.  
—Eso se me figura.  
—Es una situación incomprensible. Dime, tú que has conocido al muerto y has visto también al joven que hoy se hace pasar por él, ¿no es verdad que entre ambos existía un gran parecido?  
—Desde luego.  
—Pero, ¿crees que esa semejanza es tan perfecta que persona que hayan tratado al difunto con gran familiaridad pueden confundirse con el usurpador?  
—Si esas personas le han tratado mucho, pareceme imposible que no adviertan alguna pequeña diferencia.  
—Lo propio me sucede a mí. Comprendo que la condesa crea al bohemio su hijo, puesto que se separó de él cuando Acededo tenía seis años; pero el padre y la ama

da de don Luis debieran haber conocido el engaño.  
—Es indudable.  
—Pues desgraciadamente no ha sido así. Don Lope se obstina en asegurar que don Luis no ha muerto.  
—¿Qué locura!  
—Y hállase decidido a que su hijo se una con ese aventurero.  
—¿Parece imposible!  
—Afortunadamente para mí, eso es lo único que favorece mis planes. Si esa boda se realiza, el condado de Peñalosa no puede pertenecer al supuesto hijo de la condesa.  
—¿Por qué?  
—Porque mi hermano dejó dicho terminantemente en su testamento, que el título había de recaer en don Luis, si éste se unía a Elvira. Esto es lo único que podía salvarme.  
—No obstante, si, como suponéis muy bien, ese joven no es más que un usurpador que se ha aprovechado de su semejanza con el verdadero hijo de la condesa para hacerse dueño de lo que al difunto pertenecía, lo probable es que busque un pretexto para terminar sus relaciones amorosas con doña Luz y cumplir la cláusula del testamento.  
—En ese caso, no hay solución.  
—No os parece que lo hará como os digo?  
—¿Qué sé yo. Estoy loco. Me encuentro encerrado en un círculo de hierro.  
—Y verdaderamente es muy liso

te que, habiendo desaparecido el trabajo principal, que era don Luis, venga un aventurero a echar por tierra todos vuestros proyectos.  
—Es espantoso.  
—En fin, ya sabéis que he de ayudaros cuanto pueda.  
Mauricio, riéndose interiormente de la desesperación del hidalgo, se alejó de la estancia.  
—¡Tampoco ha de agradarle mucho a Carranza—se dijo,—cuando sepa lo que ocurre. Y en verdad que es extraño que la amada de don Luis y don Lope hayan podido obsecarse hasta el punto de suponer que ese joven es Acededo.  
Don Rodrigo, apenas se quedó solo en la estancia, apoyóse de los dos sobre una mesa, ocultando al rostro entre las manos.  
—Es preciso buscar un medio para que ese viejo estúpido y su hijo no hablen con la condesa. ¡Necio de mí, que he sido el iniciador de la entrevista que necesariamente ha de haber entre ambos!  
Don Rodrigo llamó de nuevo. Un criado presentóse en el umbral.  
—¿Dame mi sombrero y mi espada.  
Cuando el sirviente entregó al hidalgo las prendas que acababa de pedirle, éste aventuróse por la escalera, y salió de la casa, entendiendo el camino que conducía al palacio de Peñalosa.

## CAPITULO CXVI

Lágrimas y desengaños

Don Rodrigo penetraba un momento después en el elegante gabinete donde se hallaba la condesa.  
Ella, que como ya saben nuestros lectores, había tenido ocasión de hablar con Pepín y de adquirir el profundo convencimiento de que el bohemio era su hijo, recibió a su hermano político con extraordinaria frialdad.  
Peñalosa lo advirtió desde luego.  
No se desanimó por esto.  
Hallábase decidido a no consentir que el bohemio le privase por más tiempo del condado y los bienes de su difunto hermano.  
—Don Rodrigo dijo la condesa—mucho siento que vuestra desmedida ambición os haya obligado a proponerme un mal rato como ayer hicisteis al asegurar que mi hijo había muerto.  
—¿Mi ambición?—preguntó el hidalgo.  
—Sí; pero debo advertiros que estoy convencida de que el joven que se encuentra en esta casa es mi hijo Luis, y que cuanto hagáis para persuadirme de lo contrario será inútil.  
—¿Y por qué estáis en un lamentable error?

—Otra vez que apeléis a medios tan rastreros e infames, procuraré al menos que sean más creíbles.  
Don Rodrigo se mordió los labios.  
—¿Y si os presentase persona que vio a vuestro hijo muerto?  
—No daría crédito a sus palabras.  
—¿Es posible?  
—Nada más sencillo que encontrar una persona que sostenga los mayores absurdos, si por hacerlo recibe alguna remuneración.  
—¿Luego creéis que yo?...  
—Don Rodrigo, desgraciadamente sé que sois capaz de todo.  
—Pero decidme, ¿en qué os fundáis para suponer que ese vil usurpador, ese miserable bohemio es vuestro hijo?  
—Os ruego que os abstengáis de emplear esos calificativos.  
—Es cierto: no os negaré que hasta advertí que vacilabais.  
—Cuando ayer os dije mi creencia, escuchásteis mis palabras, y Conozco, en el poco tiempo que está aquí, su carácter impetuoso, y no quisiera exponeros a las consecuencias de su ira, que pudiera haber sido funestísima.  
—¿Y por qué ahora decís tan rotundamente que ese joven es vuestro hijo?  
—Razonos tendré para afirmar lo.  
—¿Desearía conocerlas.  
—Y yo no tengo inconveniente en decíroslo.  
—Veamos.  
—Luis ha hablado conmigo, confirmando ese enlace?

mo comprenderéis, me abstuve de manifestarle cuanto me dijisteis, estuve a punto de creerlo.  
—¿Qué os dijo ese joven?  
—Mi hijo me manifestó un desseo que desmintiera por completo vuestras suposiciones.  
—¿Hablad, señora.  
—Ya sabéis que Luis sostenía relaciones amorosas con una joven que es hija de uno de los más opulentos hacendados de América.  
—¿No he de saberlo!  
—Luis ama a esa joven, y me ha dicho que está dispuesto a abandonar el ilustre condado de Peñalosa y todos los bienes que le ha legado mi esposo, si para hacerse dueño de éstos tenía que renunciar a su enlace con doña Luz.  
Una expresión de alegría iluminó las facciones de don Rodrigo.  
—¿Bien veis—prosiguió doña Beatriz,—que si, como asegurabais, mi hijo hubiera sido un fanfarrón y un usurpador, yo hubiese puesto el más pequeño inconveniente para hacerse dueño de un título que por necesidad había de recaer en vuestra persona.  
—¿Y qué será mí.  
—¿Vuestro?  
—¿Quién lo dudal Prescindiendo ya de que ese joven sea o no vuestro hijo, la cláusula del testamento de mi hermano no puede ser más clara y terminante. Dice que vuestro hijo ha de unirse a Elvira.  
—Es verdad.  
—¿Y si el joven se opone a v